

EL PAÍS

ARCHIVO

EDICIÓN  
IMPRESA

MIÉRCOLES, 10 de enero de 1979

## Dos disparos acabaron con la vida del presidente de la Sala Sexta del Supremo

PEDRO MONTOLIU | 10 ENE 1979

**Archivado en:** Tribunal Supremo Fiscales Grapo Magistratura Organismos judiciales Acción policial Orden público Ayuntamientos Administración local  
Atentados terroristas Policía Madrid Tribunales Política antiterrorista Seguridad ciudadana Gente Poder judicial Lucha antiterrorista Fuerzas seguridad Comunidad de Madrid

El asesinato del presidente de la Sala Sexta del Tribunal Supremo, Miguel Cruz Cuenca, cometido ayer en Madrid, ha sido interpretado en los medios de la Magistratura como un atentado contra la institución de la Justicia. La biografía del magistrado asesinado carece de datos de significación política, habiéndose centrado exclusivamente a funciones propias de la carrera judicial. Desde el mismo momento en que se conoció la noticia del asesinato, diversas instancias de la Magistratura hicieron patente su deseo al Gobierno de que el funeral y el entierro del señor Cruz Cuenca no se convirtieran en una manifestación política.

Miguel Cruz Cuenca, de 67 años, presidente de la Sala VI del Tribunal Supremo, cayó ayer mortalmente herido por dos disparos efectuados por dos jóvenes que le esperaban frente a la puerta de su domicilio, situado en la avenida de Felipe II, número 12, de Madrid. El señor Cruz, que falleció a los pocos minutos, fue trasladado primero al portal de su casa y luego a su vivienda, en tanto los dos asesinos, uno de ellos con la pistola en la mano, huían en un Seat 131 de color blanco, que tenían aparcado en doble fila y con el motor en marcha a unos veinte metros del lugar del atentado.

El señor Cruz Cuesta salió ayer de su domicilio, como era habitual, sobre las diez menos cinco de la mañana, hora a la que era trasladado en un coche del Parque Móvil ministerial a su despacho del Tribunal Supremo. A pesar de que este recorrido era conocido, según consta en un sumario que se sigue contra unos supuestos miembros de los GRAPO en cuyo poder fue encontrado un plano con el itinerario que seguía todos los días, al magistrado muerto no se le había puesto ningún tipo de vigilancia policial ni se había cambiado el recorrido del automóvil. Según testigos presenciales, cuando el señor Cruz, a la salida de su domicilio, se dirigía al coche oficial, un Seat 1500 de color negro aparcado en doble fila, dos jóvenes, uno de ellos de treinta años, alto, moreno, de complexión fuerte, con bigote y vestido con un anorak azul, y el otro más joven, de pelo rizado y corto y vestido con una chaqueta o anorak verde, se acercaron al magistrado y sin que mediara palabra el del anorak azul le disparó a la cabeza, a la altura de la sien derecha. La rápida acción de estos jóvenes que esperaban cerca de la esquina impidió que el conductor interviniera; a continuación y cuando el señor Cruz caía al suelo, el mismo joven efectuó un segundo disparo que alcanzó al señor Cruz a la altura del estómago.

«Acababa de bajar del autobús 63 cuando de repente escuché dos disparos y vi correr a un joven que llevaba un anorak azul marino y que con una pistola en alto se dirigía hacia la calle Alcalá. Al principio no vi el cuerpo pero luego, cuando me acerqué, lo vi tirado entre dos coches aparcados; a su lado estaba el chófer como hipnotizado. El juez se movía aún cuando empezaron a aparecer personas para ver lo que pasaba», manifestó a EL PAÍS una periodista, testigo presencial del suceso.

### Su esposa salía detrás de él

Entre las personas que se acercaron al cuerpo se encontraba la esposa del magistrado, que salía en ese momento de su domicilio camino de la iglesia donde iba a asistir a misa. Al ver a su marido en el suelo, comenzó a pedir ayuda en unión del chófer, que repetía: «Es mi jefe, es mi jefe». Inmediatamente fue trasladado al portal por el chófer, «que llevaba las manos manchadas de sangre», por el portero de la finca, y por un señor que dijo ser médico y que

comprobó antes de mover el cuerpo el estado de las heridas, y por un soldado de quien se dice que intentó detener a los autores antes de ser encañonado. Ya en el interior de la finca, la esposa del señor Cruz solicitó que se trasladara a su marido al domicilio, donde, al parecer, falleció a los pocos instantes.

Entre tanto los autores del atentado, siempre según los testigos, se dirigieron por la acera de la avenida de Felipe II en dirección a la calle Alcalá. «Vi que venían corriendo dos jóvenes después de que se escucharan los disparos. Se montaron en un Seat 131 de color blanco y salieron en dirección a la calle Alcalá abajo. Es extraño, pero no había ningún autobús en la parada, como suele ocurrir, y el disco estaba abierto cuando salió el automóvil», manifestó un empleado de una farmacia situada enfrente del número 12 de la avenida. Según este testigo, que llegó a tomar el número de la matrícula del automóvil, M-4934-BC, el vehículo tenía que tener el motor en marcha «ya que apenas se metieron el Seat 131 salió rápidamente».

La Jefatura Superior de Policía, en una nota hecha pública, habla, sin embargo, de tres componentes del comando autor del atentado. Según la nota policial, los autores tenían entre veinte y veinticinco años y vestían con cazadoras oscuras. Ésta versión no pudo ser comprobada entre los testigos, que en todas sus manifestaciones hablaron de dos personas.

### **Examen de las huellas**

Tanto el ministro del Interior como el de Justicia fueron informados, nada más conocerse la identidad de la víctima, de los disparos. Asimismo, se informaba del hecho al presidente del Gobierno y al Rey.

Poco después, la noticia era facilitada al presidente del Tribunal Supremo, quien estaba reunido con todos los presidentes de sala. Después de decidir la suspensión de toda actividad judicial para ayer, decisión que coincidió con la adoptada por los juzgados de primera instancia e instrucción de varias provincias en señal de duelo por el asesinato, el presidente del Tribunal Supremo, Angel Escudero del Corral, se personó en el domicilio del fallecido. Poco después llegó el ministro de Justicia, Landelino Lavilla, el subsecretario de Justicia, señor Ortega y Díaz Ambrona, el fiscal general del Estado Juan Manuel Fanjul, y el jefe superior de Policía. Miembros del Cuerpo General de Policía habían recogido, entre tanto, dos casquillos de bala que fueron enviados al Gabinete Central de Balística, y examinaron las huellas dactilares existentes en los dos automóviles entre los que había caído el señor Cruz.

Ante la posibilidad de que en un Renault 12, de color blanco, uno de los jóvenes se hubiera apoyado para rematar al señor Cruz, los inspectores de las dependencias policiales ordenaron el traslado del automóvil. Posteriormente tomaron muestras del charco de sangre que había sido tapado por un cartón.

Después de que acudieran el juez de guardia y el forense, se presentaron en el domicilio de la familia Cruz, Francisco Fernández Ordóñez, ministro de Hacienda, Manuel Clavero Arévalo, ministro para las Regiones, Antonio Hernández Gil, antiguo presidente de las Cortes, y Luis María Huete, alcalde de Madrid.

Posteriormente, los periodistas fueron informados que se había decidido realizar la autopsia del cadáver en el mismo domicilio.

### **Gritos contra la libertad**

El fuerte despliegue policial efectuado en la zona no impidió que, durante las tres horas que estuvo el cadáver en su domicilio, se concentraran numerosas personas. En algunos momentos algunos provocadores increparon al público al tiempo que gritaban: «Muera la libertad»; «Esto es la democracia», y «Esto trae la Constitución». A la salida del señor Pedrol Rius, decano del Colegio de Abogados y cuando hacía unas manifestaciones a la prensa, un hombre le gritó: «Sin la pena de muerte estamos perdidos los españoles».

Minutos antes, un joven había tirado varios claveles rojos sobre el sitio en que había caído el señor Cruz

El anuncio de una bomba en la óptica San Gabino, situada en el número 14 de la misma avenida provocó un estado de tensión. Según informó la cajera del establecimiento, una mujer le había llamado por teléfono y le había anunciado la colocación del arte factó; examinado el local por la policía, se comprobó que la llamada era falsa.

Sobre la una y veinte el cadáver del señor Cruz, dentro de un ataúd fue introducido en el furgón funerario que lo trasladó hasta el palacio de las Salesas, en donde se colocó la capilla ardiente.